Rendirá el Mincin cuenta de su gestión ante Parlamento cubano en julio de 2024

anpp

De acuerdo con el cronograma del Segundo Período Ordinario de Sesiones de la Asamblea Nacional del Poder Popular –que concluyó el pasado 22 de diciembre– el Ministerio de Comercio Interior rendirá cuentas de su gestión, ante el Parlamento, en el mes de julio de 2024.

«Desde ya la orden está dada, con compromiso, laboriosidad, entusiasmo y eficiencia, al combate a trabajar duro y dar lo mejor de cada uno de nosotros», precisó la ministra del sector Betsy Díaz Velázquez en la red social X.